



CONVOCATORIA
Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal

Sesión Ordinaria, martes 8 de septiembre de 2020, 17:30 horas.
En el Centro Cultural Príncipe de Asturias, Av. Institución Libre de Enseñanza, 14

El Concejal Presidente de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, ha dispuesto por Decreto de 3 de septiembre de 2020, convocar la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora, y lugar indicado, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 8 de julio de 2020.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

Punto 2. Acordar el inicio del procedimiento para la instalación de una placa conmemorativa del centenario de la muerte de D. Arturo Soria y Mata en la C/ Arturo Soria, 124 con el siguiente texto:

"Aquí vivió y murió Arturo Soria y Mata creador de la Ciudad Lineal, 1844-1920.

La Junta Municipal de Ciudad Lineal y Asociación Cultural Legado Arturo Soria, en conmemoración al centenario del fallecimiento de Arturo Soria. Noviembre 2020".

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición nº 2020/616575, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito a que, en el supuesto de que se pueda celebrar la Cabalgata de Reyes del Distrito, sea requisito imprescindible para cualquier entidad participante atenerse a motivos estrictamente navideños acorde a nuestras tradiciones.

Punto 4. Proposición nº 2020/616589, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando a la Junta del Distrito o si no fuera de su competencia, al Área competente, a eliminar la zona de carga y descarga situada en la calle Agastia esquina con Juan Pérez Zúñiga.

Punto 5. Proposición nº 2020/616601, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito y en su defecto, al Área competente, a establecer una red de contactos institucionales con las parroquias del Distrito a efectos de que puedan ser tenidas en cuenta como actores sociales tal y como sucede con las asociaciones.



- Punto 6. Proposición nº 2020/619727, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que desde la Junta Municipal, o instando al Área competente, si excediera sus competencias, se realice una campaña de dinamización y seguridad sanitaria de forma conjunta con la Asociaciones de comerciantes y AAVV que fomente el comercio de proximidad, incluyendo la iluminación navideña en las principales vías públicas del Distrito próximas y adyacentes a los Mercados de Ventas, San Pascual y Bami en la que se incida informando a los vecinos de las medidas sanitarias y de seguridad.
- Punto 7. Proposición nº 2020/619769, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que la Junta Municipal de Distrito inste al Área competente a que estudie la viabilidad de construir un parking subterráneo para residentes en la zona de la calle Jazmín.
- Punto 8. Proposición nº 2020/619825, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que desde la Junta Municipal se inste al Área de Movilidad para ver la posibilidad de instalar un semáforo en el cruce de la calle Manuel del Valle y su continuación calle Cidamón con la calle Agastia, que dé una mayor seguridad vial para peatones y vehículos.
- Punto 9. Proposición nº 2020/619856, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que la Junta Municipal de Distrito de Ciudad Lineal inste al Área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid para la instalación de resaltos reductores de velocidad en el pavimento de la Avenida del Marqués de Corbera.
- Punto 10. Proposición nº 2020/621399, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al Área de Familia, Igualdad y Bienestar Social, la creación de programas específicos en el espacio de igualdad Emilia Pardo Bazán, diseñados para atender las necesidades de las mujeres trabajadoras en el servicio doméstico y de los cuidados, por su alto grado de vulnerabilidad social, talleres sobre derechos laborales del trabajo doméstico, programas de salud y bienestar, formaciones sobre el acoso y las violencias machistas y empoderamiento.
- Punto 11. Proposición nº 2020/621403, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al Área competente a que adopte las medidas necesarias para que en la calle Emilio Ferrari, en el tramo comprendido del número 1 al 71 y del número 2 al 64, arregle la falta de iluminación de la vía pública para que permita la realización normal de las actividades urbana en condiciones de seguridad (circulatoria y ciudadana).
- Punto 12. Proposición nº 2020/621405, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al organismo competente de la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal o si procede, al organismo indicado del Área de Gobierno competente, para llevar a cabo una campaña informativa de concienciación por correo ordinario, dirigida a las comunidades de vecinos comprendidas en el radio de acción de la Colonia Felina Urbana de Virgen del Fresnedo, con el fin de facilitar la labor de los/las gestores/as voluntarios/as de dicha colonia, así como extender dicha campaña a cualquier otra comunidad de vecinos donde conste que se están dando obstáculos similares.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL



Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

Punto 13. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito en los meses de julio y agosto de 2020 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Preguntas

Punto 14. Pregunta nº 2020/616457, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer qué medidas de acondicionamiento se han realizado en todos los centros escolares para garantizar las medidas de seguridad en relación con el COVID-19.

Punto 15. Pregunta nº 2020/616544, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer en relación con el compromiso de apertura de la piscina de verano del Polideportivo de la Concepción por parte del Concejal Presidente, qué motivos han ocasionado el incumplimiento de la palabra dada por parte del Concejal a los vecinos del Distrito en relación con este asunto.

Punto 16. Pregunta nº 2020/616559, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer en relación con la incertidumbre de la apertura de los Centros de Mayores, qué alternativas tiene pensadas desarrollar la Junta de Distrito o en su defecto, el Área competente, para que nuestros mayores puedan relacionarse con gente de su misma generación y desarrollar sus actividades habituales de ocio, garantizando además las medidas sanitarias pertinentes.

Punto 17. Pregunta nº 2020/619652, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué plan de limpieza y desinfección (equipamientos higiénico-sanitarios para el personal y el alumnado, frecuencia de limpieza, personal y nueva contratación, protocolos de movilidad...) se va a realizar de cara al nuevo curso lectivo en los centros educativos de Ciudad Lineal.

Punto 18. Pregunta nº 2020/619791, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si se va a mantener la ampliación de las terrazas de Ciudad Lineal y, en el caso afirmativo, bajo qué condiciones de espacio, estructura e instalación cuando aparezca el frío y la lluvia en los meses de otoño-invierno.

Punto 19. Pregunta nº 2020/621411, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer cuánto dinero, de los 24.708.837€ procedentes del Fondo correspondiente a nuestra región, tras el acuerdo alcanzado por el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, se va a destinar a cubrir las necesidades alimenticias de los niños, niñas y adolescentes en situación de necesidad económica y teniendo en cuenta que la Consejería de Educación de la CAM ha dicho que la educación presencial sólo será hasta segundo de la ESO, solicitamos conocer cómo actuará la JMD de Ciudad Lineal para ofrecer el servicio de comedor escolar al alumnado que reciba educación semipresencial, especificando plazos, fechas concretas, empresas y tipo de profesionales que las llevarán a cabo, así como los contratos, lugares y costes de estos servicios con el fin de garantizar el seguimiento y cumplimiento de dichas mantenimientos.



- Punto 20. Pregunta nº 2020/621418, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta Municipal de Distrito, en el ámbito de sus competencias, para garantizar una vuelta al cole segura, si ha reforzado el servicio de limpieza en los colegios, qué espacios adscritos al distrito ha cedido para facilitar el cumplimiento de las ratios establecidas y qué obras ha llevado a cabo en los colegios para adecuarlos a las necesidades derivadas de la situación sanitaria.
- Punto 21. Pregunta nº 2020/621423, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué medidas se van a tomar desde Servicios Sociales con el alumnado del distrito que, como consecuencia de la brecha digital, y de la semipresencialidad en las aulas, se verá con menos posibilidades de hacer un proceso de enseñanza aprendizaje óptimo.

Madrid, 3 de septiembre de 2020

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Teresa Garcia de Robles Vara